VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! *¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!*

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5,187] *Buenos Aires. Viernes 12 de Enero de 1849* [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA
DE
Periódicos Nacionales.

(Continuacion.)

Así ha marchado V. S. Yllma. segun la mente y la letra de los Santos Cánones, para quienes la grande utilidad de la Yglesia y del Estado deben ser la base de las dispensas que se otorguen, bien sea por el Pastor Supremo de la Religion, bien por los Prelados inferiores en sus respectivas Yglésias—Estos Cánones han declarado, que así como las dispensas demasiado pródigas son perjudiciales y de una peligrosa trascendencia; otro tanto producen útiles efectos cuando se concede con sugecion á las reglas de la prudencia—Lejos de que entonces puedan mirarse como un abuso, procuran frecuentemente mayor bien que aquel que resultaria de una exactitud nimiamente escrupulosa, y una adhesion inflexible á la letra de las Ordenanzas y de los Cánones—

Es por eso que San Agustin las compara á las incisiones que se hacen á los Arboles cuando se les ingerta; incisiones que son ventajosas al ingerto que saca del Arbol la nutricion y el jugo que lo hace vivir, y al Arbol que despues de haber sido ingertado, dá los frutos mas abundantes y de mejor gusto—

Segun el pensamiento de este Gran Santo, las dispensas son en alguna manera una herida que se hace á la ley; mas de aquí nace un mayor bien para aquellos á quienes se acuerda, y para la misma Sociedad—La autoridad de las leyes, lejos de recibir algun menoscabo, viene á ser mas respetada—Son excepciones particulares que las afirman, y prueban manifiestamente, que ellas son de una estrecha obligacion—

Si se quiere establecer como un principio, que los Obispos á consecuencia de haberse multiplicado las demandas de dispensas, remitieron á la Santa Sede el poder de dispensar, que sin limitacion habian ejercido en los tres primeros siglo de la Yglesia; no por eso han dejado de ejercerlo en ciertos casos, marcados en el derecho, ó fijados por el uso, y siempre cuando la necesidad lo ha exijido—Aquel uso constante y fundado sobre una prescripcion legítima en la opinion de doctos Autores, ha vuelto á poner á los Obispos en posesion de un derecho antiguo, interrumpido solamente por una práctica contraria—

La necesidad ha introducido tambien, que cuando no se pueda recurrir á la Santa Sede, ó por la distancia de los lugares, ó por causa de pobreza, ó por que se teme algun grave inconveniente, si la dispensa no es ejecutada con prontitud, los Obispos pueden darla en circunstancias tan críticas; y á la verdad, que nada es mas razonable que esta disciplina—Todo en la Yglesia está subordinado al bien de las almas; y este bien exige, que en estas ocasiones el Obispo pueda dispensar—El señor Benedicto XIV reconoció este poder á los Obispos con relacion á los impedimentos del matrimonio, del modo que lo explica en las conferencias de su Diócesis sobre este *Sacramento*—

Pasa ya el Senado á hacer la aplicacion de las doctrinas y hechos prácticos que deja consignados al caso de la ley; ó sea mas bien de la costumbre que tiene reservada al Romano Pontífice la facultad de disminuir los dias festivos—No puede creer, que V. S. Yllma. contra la opinion general de los Autores, mire y considere esta materia de mayor gravedad que la de la dispensa de los impedimentos dirimentes del matrimonio, al menos en ciertos grados, y que la dispensa de algun impedimento impediente; por egemplo, el de diversidad de creencia entre el Católico y el Herege—Sin embargo, por circunstancias extraordinarias y concurriendo las causas de dificultad en el ocurso á la Corte de Roma, de peligro en la demora, y quizá tambien teniendo en vista la del aumento de la poblacion con arreglo á lo dispuesto en nuestras Leyes Patrias, se han hecho y se hacen dispensas de tales impedimentos—

Y á la verdad que solo un fanatismo irritante, ó una ignorancia tan atrevida como desmesurada, se habrian lanzado á disputarles su validez—Ninguna alarma han producido, ni producen en los espíritus—Personas las mas ilustradas y las mas religiosas, contraen sus matrimonios sin ningun temor de nulidad—Eclesiásticos los mas piadosos, y quizá los mas devotos de las reservas Pontificias, los autórizan—Tal es el respeto que profesan á las calidades que rodean los casos que se presentan, y al principio de la necesidad que siempre carece de Ley—

Pero con relacion á la disminucion de las fiestas ¿existe esta necesidad?—Supuesta su existencia ¿hay grave perjuicio en demorar el remedio?—¿Es incontestable la dificultad de ocurrir al Soberano Pontífice?—

En cuanto á la primera cuestion el Senado debe confesar, que por mas laudable que sea el celo que movió á la Yglesia y á los Pueblos á establecer diversas fiestas en honor de diferentes Misterios y Santos de nuestra Religion, su multiplicacion, hablando generalmente, siempre es gravosa al Estado, y aun á la misma Yglesia—Preciso es confesar, que la corrupcion de costumbres ha tenido poder para hacer que las festividades religiosas muden hoy de objeto—Lo que antes se destinaba para fomento de la virtud, quizá se ha convertido en alimento del vicio—Muy de atras viene este trastorno y este abuso—El llamó las atenciones de los Papas Paulo tercero, Urbano octavo, Benedicto catorce y Clemente catorce, obligandolos á expedir Bulas, por las que quedó rebajado un gran número de festividades, aunque tal vez no llegaron á dejarlas en su justa medida—

El Gobierno ha aducido estos inconvenientes como uno de los principales fundamentos de su solicitud—Prolijamente ha detallado lo que se toca prácticamente en la Ciudad y campaña en los dias festivos—Ha notado la diferencia en el número de los delitos que se cometen en estos y en los de puro labor—A la verdad, que esto debe llamar la atencion de V. S. Yllma., mucho mas desde que es de suponerse, que se han empleado y emplean los medios de precaver tales desórdenes, sin haberse logrado el resultado que se buscaba—

Son tambien de tenerse presentes las consideraciones que se deben á la agricultura, á las artes, manufacturas, industria, ciencias y al comercio—Todos estos objetos se resienten de la interrupcion de las obras de manos—La prohibicion de los trabajos serviles, ó puramente corporales, propios de la gente mas pobre, y de la que mayores auxilios necesita para sostener su familia; afecta considerablemente á esta clase, aun en los tiempos y en las épocas normales—

¿Cómo seria dable olvidar los perjuicios y enormes atrasos que ha sufrido esta Provincia á consecuencia de la guerra que ha debido sostener y que sostiene por tantos años?—Grandes dificultades toca la clase menesterosa que aquí, como en todas las Poblaciones es la mayor, para llenar sus necesidades—No les es posible disponer de todo el tiempo—Deben repartirlo con las atenciones del servicio público—Solo la abundancia del Pais hace ménos difícil su posicion; pero siempre es cierto que necesitan del trabajo diario—

Vease, pues, por lo que queda expuesto, establecido el principio de grave necesidad que debe ser uno de los reguladores del juicio de V. S Yllma. en la materia de que se trata—Con respecto al gravámen que pueda resultar en la demora, el Senado se refiere particularmente á lo que el Gobierno tiene declarado—Las razones en que se apoya para mirar como necesaria la diminucion de las fiestas, obran á favor de la urgencia con que deben remediarse los males que se lamentan—Nadie los conoce mejor que la Autoridad del Pais—Nadie puede valorarlos como ella—

El Senado ha dicho, que la dificultad del recurso á la Santa Sede, es un motivo que establece la facultad de los Obispos para proceder en ciertos casos urgentes, sin consideracion á las Leyes, ó á la costumbre que ordinariamente lo prohiben—El Senado lo repite—V. S. Yllma. así lo ha practicado y lo practica en la dispensa de algunos impedimentos matrimoniales—Este principio subsiste, aun cuando exista de hecho y de derecho la comunicacion con la Santa Sede—Mayor aplicacion tendrá, cuando por cualquier motivo se halle interrumpida—

En el caso actual ha de tenerse presente, no solo la dificultad física, sino tambien la dificultad moral y política—Si V. S. Yllma. fuese el destinado para dirigirse á Roma en solicitud de la dispensa; se halla en el caso de la primera—Pero aun dado aquel paso, vendria á tocarse con el inconveniente de la demora que nunca seria de poca entidad, atendida la naturaleza de los males que se quiere remediar; y mucho menos desde que V. S. Yllma. ha creido que el Gobierno pide pronta providencia en este asunto—

Aquí le ocurre al Senado una observacion con motivo de esta urgencia, que V. S. Yllma. considera por parte del Gobierno; la que no quiere omitir por lo que contribuye á recomendar el mérito del Gefe del Estado, y á acreditar el respeto que consagra á la Silla de San Pedro—

Contestando á una nota de V. S. Yllma. de diez de Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis, dijo entre otras cosas en trece de Febrero de mil ochocientos cuarenta y siete lo que sigue—"Su Excelencia (habla el Oficial primero del Ministerio de Gobierno) "Su Excelencia dirigió á V. "S. Yllma. la nota de diez y siete de "Septiembre, proponiéndole la re"duccion de los dias festivos entre "semana en la forma especificada en "ella—El Gobierno pudo dirigirse á "Su Santidad, como lo ha hecho en "otros asuntos; mas tuvo presente, "que en mil ochocientos treinta y dos "V. S. Yllma. por su Ordenanza "Episcopal de diez y seis de Noviem"bre de aquel año, ya se ocupó de un "asunto de esta misma naturaleza, y "dejó por lo tanto Su Excelencia al "arbitrio de V. S. Yllma., tomar en "consideracion este importante asun"to con su acostumbrada piedad y sa"biduria, y proceder segun las facul"tades que tuviere ó *pidiere* á Su San"tidad el Sumo Pontífice, en quien el "Gobierno Argentino y el Gefe del "Estado reconocen el Centro Supre"mo de la Unidad dogmática y mo"ral de la Yglésia, y cuyas preroga"tivas y reservas en los puntos de "disciplina eclesiástica, como Gefe "Supremo y visible de la Yglesia "acatan y respetan, salvos siempre y "en todos tiempos y casos los altos "derechos de la Soberanía é Ynde"pendencia Nacional sobre los expre"sados puntos de disciplina eclesiás"tica que puedan afectar la tranqui"lidad é Yndependencia de la Repú"blica"—

De propósito ha querido el Senado citar estos conceptos, para que se conozca cual es el carácter y la índole religiosa de la actual Administracion; cuales sus ideas respecto del Sucesor de San Pedro; cuales sus principios con relacion á las reservas Pontificias—

En el mismo asunto de que se ocupa el Senado, se advierte, que distante hâ estado el Gobierno de poner en un conflicto á V. S. Yllma. ni exigirle mas allá de lo que pudiese, pues que expresamente ha declarado, que dejaba al arbitrio de V. S. Yllma. el tomar en consideracion este importante asunto con su acostumbrada prudencia y sabiduria, y proceder segun la facultad que tuviere *ó que pidiere* á Su Santidad el Sumo Pontífice—

Continuará.

(De *La Gaceta Mercantil*, fecha 5 del corriente.)—

PANEGIRICO
DE
MONSEÑOR EL ARZOBISPO DE PARIS,
PRONUNCIADO
EN SUS EXEQUIAS SOLEMNES EL 7 DE AGOSTO DE 1848 EN NUESTRA SEÑORA,
POR
M. el Abate Cœur.

Continuacion—

No creas, señores, que se hiciese ilusion; la fé puede elevar por encima del peligro, pero le conoce todo entero. Hace mucho tiempo (¿por qué no continuaré revelando el misterio de esa alma sublime?), hace mucho tiempo tenia la inspiracion de una responsabilidad terrible y el presentimiento de un sacrificio. Cuando hablaba de los destinos de la Patria, era con un tono de confianza tan firme y tan tranquilo que sus amigos estaban admirados. Se puede decir de él, á la letra, que ha visto con un espíritu muy grande las cosas futuras, y que ha consolado á los que estaban afligidos en Sion. Comparaba el pasado con el presente, y hallaba en esta comparacion señales ciertas y prendas seguras de esperanza. "El bajel del Estado podia ser un dia batido por la tempestad, pero se levantaria el dia siguiente vencedor del Océano." Tales eran sus juicios sobre los destinos de la Patria. En cuanto á su persona ni dudaba, ni se quejaba, ni temia nada; pero tenia este sentimiento, me lo confió muchas veces, lo sé y puedo decirlo, tenia el sentimiento de que podia ser conducido demasiado léjos por algun deber imprevisto de su cargo, y que seria arrebatado en un camino difícil. El peligro, señores, que habia visto de lejos con tanto valor, no podia hacerle retroceder; cuando se presentó delante de él amenazador, estaba, y lo sabeis, en presencia de realidades formidables, de escenas horribles, cuya memoria queria poder aniquilar, pero que largo tiempo aun consternaba á Paris. Todos se asustaban de la resolucion del arzobispo, y se apresuraban á detenerle; las lágrimas de los corazones mas nobles

le enviaban de todas partes un presajio de muerte. Hasta en las demostraciones de respeto, que le prodiga á su paso el reconocimiento público, puede apercibir los peligros en que se precipita.

Despues de su famosa entrevista con el ilustre jeneral, que fué en aquellos dias infaustos la salvacion de la Francia, en la marcha triunfal que hacia á pié de un estremo al otro de Paris, cuando los tambores tocaban marcha, cuando se le hacian espontáneamente los honores militares, cuando todas las mujeres se apresuraban por verle y por besar su noble mano que les habia tantas veces bendecido; á este sorprendente espectáculo, á estas muestras de cariño, podia juzgar fácilmente, sino lo habia hecho todavia, el peligro y la magnitud de su resolucion. Ya podia entrever aquella otra marcha del dia siguiente, triunfal tambien, pero con otro aparato, cuando se conducia moribundo en una parihuela apresuradamente acompañado de sus amigos llorando y rodeado de las oleadas de un pueblo consternado que se arrodillaba á su paso, como se hace delante de un mártir.

¡Ay Dios! Jesucristo tambien habia tenido en Jerusalen su hora de triunfo, poco antes del dia en que se debia recojer su cuerpo clavado en la cruz; pero Jesucristo no retrocedió ante el Calvario; y el arzobispo de Paris imitó á su divino maestro.

Fué al encuentro del peligro, sabia que era muy grande, pero su fé era mayor aun, y pareció como encantado por ella; ella llenaba su alma; ella rebosaba fuera; ella estaba radiante hasta en su rostro; parecia superior al hombre.

(Concluirá.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de la carrera de Santa-Fé.

Anita Peñaloza de Rivero	Marcelino Vidal
Andres G. Soler	Manuel J. Calderon
Antonio E...	M... T...
A... Heredia	Ma... O...
Agustina S...	Miguel Loregui
Agustin A. Toyo	Mariano Vivar
Angel Brod	Maria A. de la Serna
Agustin Chevalier	Maria de Itoño
Bernardo ... Cabral	M...
Bartolomé Arrachea	Manuel P. d... Troncoso
Bartolo Saravi	Manuel E. Leyes
Basilio Ar...	Manuel M. Mascolino
Bernardo Arruega	Marcelino Garcia
Benito Gutierrez	Martin T. Campos
Blas José Pi...	Mariano Flores
Bernardo Delfino	Manuel ... Teim
Bernardino Bengoria	Maria Y. Valenzuela
Carlos R... y Garcia	Martin E. de Lisarraga
Cirilo Diaz Velez	Manuel S. More
Carlos P. Poj...	Mercedes Acosta
Custodio J. Moreyra	Nicolas Gonzalez
Carlos Acosta	N. Pita
Daniel R. de Sarate	P... M. Ocampo
Domingo Bus...	Pedro La...
Domingo Poco	Pedro Portet
Eugenio Soria	Pedro Garcia
Elena Arce	Pedro de E...
Enrique Campos	Rafael J. Carvalan
Francisco R...	Ramon Porras
Epifaneo N. Rossi	R... F...
Ex... Castro	Rufino Fi...lde
Edmundo Costello	Sebastian Alegre
Estevan V. de Castello	Simon Reises
Fernando Iturburu	Salvador Cabrera
Francisco Casares	Sebastian R. de Perez
Francisco L. Rubio	Simon Sosa
Felipe Ailaud	Santiago Viale
Francisco R...no	Sebastian Casares
Florentino Pareja	Tiburcio Fernandez
Gil Tapia	T... Alzogaray
Gregorio Ira...sin	Tomas Alves
Get...des Meguciro	Teodoro Alvarez
Ignacio Pinedo	Victor Iriz...on
Y. de Neves	Idem idem de la carrera del Perú
Jorge Oreno	
José Antonio ...uran	Agusto Ri...st
Juan F...tetis	Carlos Escalada
Juan G. Estrada	Cornelio Aluralde
Juan G. Garcia	Eliseo Berdia
Juan A. Mas...	Feliciano Selaya
Joaquin Cornet y Amigo	Gabriel Almeida
José Maria Rubio	Juan A. Saraehaga
José S...les	José Castro
José V. Cossio	Josefa Funes
José P. Cardoso	Juana C. de Velarde
J. F. Pereira y Segui	José Arenales
Juan Bautista Sifredi	J. Ramon Pose
José D. Itu...spe	José M. Posse
Juan J. Alliver	Leopoldo L...
Juan y José Sarrua	Mariano Montes
Joaquin Leenvo	Mariano Mora
José Villar	Manuel E. de los Monteros
Juan Bautista Gallino	Marcelino Aguirre
José Delfino	Ma...quit G. de Aguilar
José Delfino	Maria Blanco
José Maria Lozano	Manuel J. Cordero
José Lucena	Manuel Anavia
Josefa Galan	Maria Ferreyra
José Maria R. y Argorich	Rosas Mercado
José M. Camolino	Remigio Colombres
Juan Malter	Santiago Torres
Josefa M...ina	Tomas Velez
Jacinta Garcia	Tomas Gorresa
José A. Barbosa	Teresa R. de Otaias
Julian Rosdo	Valentin Arnoburo
Juana Velez	Victoriano P. y Mariño
Luis Vera	Vicente A. de Echevarria
Luis Nin	Victoriano Zamu...io
Luisa Olivares	Vicente Cano

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Avisos de la Policia.

Se previene á los quinteros, puesteros y revendedores por las calles, que toda fruta que sea encontrada vendiéndose al Público, sin estar en buen estado de sazon, será decomisada y destruida, de conformidad á lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1848.

Los propietarios ó encargados de fincas cuyas veredas se hallen en mal estado, y que no hayan sido intimados por los Comisarios de Seccion, quedan prevenidos por el presente aviso y por la última vez, que vencido el 30 del entrante Enero de 1849, sufrirán la multa de doscientos pesos, ordenada por el artículo 3 del Reglamento de Policia.

La misma multa de doscientos pesos sufrirán aquellos, que intimados por los Comisarios de sus respectivas Secciones no compongan sus veredas con cal y ladrillo, al vencimiento del plazo que aquellos les señalaren.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1848.

Se previene al público haberse ordenado á los carreros de Policia encargados de la limpieza, deben golpear las puertas de las casas para que les sea entregada la basura, pues nadie podrá sacarla á fuera en cajon ni otra vasija, ni menos amontonarla bajo la vereda. En cualquiera de estos casos le será aplicada á los infractores la multa de veinte pesos. Son comprendidos en esto, los desperdicios y barridos de las tiendas, almacenes, casas de trato, fabricas de toda clase y talleres.

El barrido y riego solo será en las calles empedradas una vez en la semana, los Sabados, y este será precisamente por la mañana, pues el que lo efectuase á la tarde, se considerará como no hecho.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1848.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los articulos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Diego Ruiz y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eyzaga y D. Saturnino Herrera.

Buenos Aires, Enero 5 de 1849.

Se previene al Público que con el interés de obtener todo el aseo que imperiosamente reclama la salud pública, se ha nombrado en los Cuarteles de las cuatro Secciones de la ciudad, las comisiones que se han creido necesarias, compuestas de vecinos de ellas, con el objeto de inspeccionar el aseo interior de las casas, que por la clase de ejercicio, industria ó profesion que egercen los que las habiten pueden tener aglomeramiento de basuras—

Que la misma operacion practicarán las comisiones en aquellas casas que por el crecido numero de familias que las ocupen, se considere conveniente inspeccionarlas—

La Policia al dar este aviso al público, espera que los dueños de fabricas, talleres, panaderias, depósitos &a. &a., se esmeraran en el aseo interior de los establecimientos, convencidos de que es tan perjudicial á la salud pública el desaseo interior en ellos, como lo es en el exterior de las calle —

Se hace tambien saber al público, que las Comisiones nombradas, no podran entrar en los establecimientos ó casas sin manifestar al dueño ó inquilinos el documento impreso, firmado por el subscripto y sellado con el sello del Departamento General por el que acrediten estar autorizados para aquel objeto—

Buenos Aires, Enero 11 de 1849 —

JUAN MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 10 — 3.ª PUBLICACION.

D. Luis D. W...alde	Rosario
Jorge M. ...	Concordia
José Fonticely y una sirvienta	Bareas
Gaton... Belasco	Entre-Rios
Pascual Simónel	Idem
José Ocaro	Mercedes
Juan Nin	Cadiz
Remigio G. Moreno	Idem
Maria de Socorro Cuesta	Idem
Antonio G. Moreno	Idem
Remigio Idem Idem	Idem
Estanislao Idem Idem	Idem
Mercedes Idem Idem	Idem
Juan Idem Idem	Idem
Antonia Echeverria	Idem
Faustino Gonzalez con tropa de carretas despachada por Manuel J. Molina	Córdoba

Dia 11 — 2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Delser	Francia
Carlos San Juan	Idem
Ia...o ...les	Rio Grande
E... Scott	Valparaiso
Agustin Gutierrez	Concordia
F... Pinas con 4 hijos y 2 sirvientas	Idem
Luisa Mendez	Rio Grande
Diego Ruiz }	Francia
Luis idem }	
Juan Bautista Richaud	Idem
Diego A...toz	Rio Janeiro
Eloisa Tellom	Idem
Carlos Costa	Paraguay
Juan Baa...o	Santos
Francisco de Silva Rosado	Idem

Dia 12 — 1.ª PUBLICACION.

D. Federico H. ...sonn	Rio Grande
Damasa R. de Vidal	San Salvador
Getrudis Ocampo	Idem
Carlos B. Hr...bbé	Rio Janeiro
José Espil }	Mercedes
Juan Esquivelle }	
Antonio Ferreira	Entre Rios
Juan Bautista Merchor	Paysandú
Juan F. ... y su esposa	Corrientes

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Lleva balija.

El paquete de S. M. B. "Kestrel," para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, el Martes 16 á las 11.

AVISOS MARITIMOS.

Para Liverpool ó Londres.

Saldra con brevedad el Bergantin Ingles "Croxdale" su capitan Douglass A I Lloyds, aun puede admitir sebo, cueros y fardos á flete. Para tratar ocurrase á su consignatario Mr. M. Dounel, calle de la Reconquista ó con,

Juan A. Robillard—

Calle "Mayo" No. 57½ — (Sala Ynglesa)

e11 5s

Para el Havre de Gracia.

El muy hermoso, nuevo, A. I. bergantin frances "Manuelita", de 197 toneladas, su capitan Las-Casas. Es presente es su primer viage, está forrado y clavado en cobre, y es de primera marcha. Dará principio á su carga, del 16 al 18 del corriente, y pues tiene contratada casi la totalidad de su cargamento, su demora en el puerto será de muy corta duracion.

Admite á flete solamente de 2,000 á 3,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tiene comodidades para pasageros, las mejores que puedan desearse, y los señores que quieran aprovecharse de ellas, recibirán el mejor trato á su bordo. Para el ajuste de flete ó de pasage, podrán los interesados entenderse con sus consignatarios los Sres. Llavallol e hijos, ó con

Carlos R. Horne.

Corredor Marítimo de Numero, calle "la Reconquista" No. 55. e10 20s

Para Hamburgo.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin hamburgues "Friederich Ernst", de 169 toneladas, su capitan A. E. Amoudsch. Se halla listo para recibir carga, y solo podrá admitir á flete como de 4 á 5,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos.

Tiene comodidades de primer órden para pasageros, pues el arreglo de sus cámaras ha sido hecho consultando toda la conveniencia posible.

Los señores que quieran cargar el restante de su cargamento á flete ó tomar pasage en él, podrán tratar bien sea con sus consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número,
e10—20s calle "la Reconquista" No. 55.

Para el Paraná y Corrientes.

Saldrá á la mayor brevedad la zumaca nacional "Sta. María Magdalena"; puede recibir todavia dos terceras partes de su cargamento. Para tratar ocurran al escritorio de Domingo Gandulfo, calle Belgrano número 7. e10 — 5p

Se vende la Balandra "Pepito"

de porte de 10 toneladas con sus anclas, cadenas, velas &a. Se halla en la Boca, contiguo al muelle del lado opuesto. Allí se podrá ver y tratar. e10 5p.

Para el Havre de Gracia con escala en Cádiz.

Admite pasageros para cualquiera de los dos mencionados puntos, la muy conocida Fragata francesa "Paraná", de 256 toneladas, su capitan Victor Garbe; este buque, tiene todas las comodidades que se pueden apetecer y el trato que se da abordo es excelente.

Para tratar, véanse con sus consignatarios, los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con el capitan en la fonda de Provence. e6-15p

Para Paysandú y Concordia—

Saldra á la mayor brevedad, la Goleta N. "Paloma", admite carga y pasageros, los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurra á el Escritorio de D. Domingo Gandulfo, calle de Belgrano núm. 7.

e8-5p

Para Goya, Corrientes y Villa del Pilar—

El Patacho Nacional "Bella Mercedes", admite carga á flete y tiene buenas comodidades para pasageros, para tratar, ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 137.

e6-6p

Para San Pedro y San Nicolas.

Saldrá para dichos destinos el Paylebot N. "Abelardo", el Miércoles 17 del corriente; los que gusten cargar, ó ir de pasaje, ocurran al almacen de P. Botet, calle Belgrano No. 29. e15-5p

---

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Teatro de la Victoria.

Funcion 19.ma de 1.ra temporada.

El Viernes 12 de Enero de 1849.

LUCIA DE LAMMERMOOR.
MUSICA DEL MAESTRO
CAYETANO DONIZETTI.

Cavatina en la ópera *Torquato Tasso*, por la Sra. Margarita Lemos.

Duo en la ópera *Norma*, Pollione y Dalgisa, por los nuevos cantores, el Sr. Carlos Rico y la Sra. Margarita Lemos.

Dará principio á las 9 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

Se previene al respetable público que desde el Sábado 13 del corriente queda abierta la suscripcion para la nueva media temporada, compuesta de 10 representaciones.

	Por temporada.	Fuera de temp.a
Palcos altos........	80	100
Id. bajos........	80	100
Lunetas de hombre.	8	10
Cazuelas..........	5	10

N. B.—Los Señores que tienen aposentaduría, por temporada lírica, serán preferidos para la nueva hasta el Lunes 15 del corriente á las 4 de la tarde.

e12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO ARGENTINO

FUNCION EXTRAORDINARIA,

El Sabado 13 de Enero de 1849.

A beneficio de los señores gimnasticos

SCCOT Y LEUPINE.

Despues de la sinfonia y las proclamas federales de órden, se ejecutará el espectáculo variado, dividido en las partes siguientes:

PARTE PRIMERA.

Gran sinfonía. Acto 1.° de la preciosa comedia de *Breton*, en 3 actos titulada—

La Casa de Huespedes.

A continuacion el Sr. Leupine ejecutará las sorprendentes suertes, conocidas por los Brazos de Fierro.

El mismo Sr. Leupine ejecutará una singular escerá gimnástica Sobre dos Sillas, ejecutada por primera vez en esta ciudad.

El Sr. Secot ejecutará sobre su cuerpo una gran piedra, la que será hecha pedazos á fuerza de grandes golpes de martillo y concluirá con la estraordinaria suerte de doblar una barra de fierro sobre su fuerte brazo.

PARTE SEGUNDA.

Acto 2.° de la comedia. A continuacion el hércules Secot, desempeñará en la columna Turca sorprendentes suertes, actitudes y posiciones, terminando con levantar en una posicion orizontal un enorme peso.

ULTIMA PARTE.

Acto 3.° de la comedia. Finalizará con una escena entre los dos Atletas Secot y Leupine compuesta de grandes posiciones y ejercicios de fuerza.

Los beneficiados esperan en esta funcion redoblar sus esfuerzos por complacer á un público tan generoso como el Argentino.

Dará principio á las 9.

Para una chacra se necesita un hombre para capataz ó interesado, en un establecimiento que puede sacar algun lucro por tener muchas tierras para sembrar, siendo persona inteligente en el trabajo de chacra, se preferirá que sea extrangero y que presente recomendaciones de su conducta; el que se interese ocurra á la calle de la Federacion núm. 385 y 387. e12 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

100 pesos de gratificacion—Al que entregue un caballo Saino, que se disparó el dia 10 del corriente: las señas son, flaco, feo, uñerudo, cola corta, clinudo, herrado de las dos manos y lleva una colera en el pescuezo y maltratado de un encuentro; recibirá dicha gratificacion, el que lo entregue en la calle de Cuyo al lado del núm. 70 caballeriza.

e12—3p

El dia 10 á la una se perdió un chico de 5 años llamado Luis, va descalzo y con gorra de paño, camisa listada y pantalon negro. El que lo entregue ó de noticia, de San Nicolas ocho cuadras para el campo en el horno de Valle se pregunta por Pedro Manchulas, será bien gratificado. e12—5p

---

Se alquila una buena pieza bien amueblada, en una casa decente, calle San Martin (antes Catedral), con toda asistencia precisa, frente al No. 196. e12 3

Aviso á los trabajadores—se necesitan unos peones para una chacra inmediata á la ciudad, con familia ó sin ella; ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 130. e12 5s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante. Se vé de una esquina por las tres esquinas calle de Federacion, con 15 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; otros cuatro cuartos edificados en terreno de 33 varas de frente al Norte y 70 de fondo; tambien por las tres esquinas y en la misma calle la Federacion. Otra esquina con terreno de cuarto y medio de frente al Norte y 50 de fondo; todos los tirantes de urunday y puertas de cedro del Paraguay, calle Venezuela núm. 320. Otra quinta de 400 varas de frente y una cuadra de fondo, por el Hueco de los Sauces, con buenas frutas y pastos.—Otra casa de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo. Para tratar ocurran á calle General Lopez (antes Restaurador Rosas) núm. 211.

a12—10p

Se vende una casita, en la calle "General Lopez" (*antes Restaurador Rosas*) al lado del núm. 344. Para tratar, ocurrase á la misma casa, que allí vive su dueño.

e12 3p

TRATADO ELEMENTAL DE ARITMETICA.

DISPUESTO en 24 lecciones por D. Felipe Senillosa, nueva edicion, revista y correcta por el autor y aumentada con la noticia de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de Santa Rosa N.º 37.

DICCIONARIOS

Francés-Español y Español-Francés, mas completos y correctos, que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de "Capmany," por M. Nuñez de Taboada. Se hallan en venta en la Imprenta Argentina, calle "Santa Rosa" No. 37.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla se citan, llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Gregorio Rivas y particularmente á un pariente de éste, que se dice existir en San Nicolas de los Arroyos, quienes deberán presentarse dentro de veinte dias contados desde la fecha, por ante dicho Juzgado y por la oficina á cargo del que suscribe, á deducir los derechos que les correspondan; y si así no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Enero 16 de 1849.

Julian Aranda——
(Escribano Público.)

e12 20p

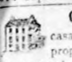
Ojo al aviso.—Se vende una casa en los estramuros de esta ciudad, á propósito para panadería, velería, jabonería ó otra clase de establecimiento que precise comodidad; con cinco piezas habitables de material, y su terreno compuesto de 70 varas de frente y 70 de fondo, sita del hueco de Cabecitas una cuadra para los corrales de la Recoleta, la esquina de la izquierda. El que se interese ocurra á donde se vende el papel sellado, que encontrará con quien tratar.
e12 3p

Aviso.—Hoy 11 del corriente se ha perdido un caballo rabicano malacara, herrado de las cuatro patas, el freno roto, la silla vieja. El que lo entregue en la calle Santa Rosa núm. 26 recibirá una buena gratificacion. e12—3p

---

Se ha perdido la noche del 10 del corriente, desde Maldonado hasta la quinta del Sr. Olemberg, un atado de ropa; la persona que lo entregue ó dé noticias en la calle del Parque núm. 165 será gratificado con su importe. e12 3p.

Se necesita un muchacho ó peon para el servicio de un hombre en una quinta, el que quiera conchavarse ocurra á la calle Sta. Clara núm. 28. e12 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante á quien convenga.

A virtud de autorizacion del Tribunal de Comercio, se hallan facultados los abajo firmados para proceder á la enagenacion de una casa perteneciente al concurso de D. José Berciat, compuesta de treinta y ocho varas de frente al Oeste y setenta y cinco de fondo al Este, con todo lo en ella edificado y demas que la integran, situada al otro lado del Puente de la Restauracion al principio de la calle real; la cual ha sido tasada en Noviembre último, en la cantidad de 75,000 pesos moneda corriente. Por consiguiente, se admiten proposiciones para su venta á pagar mitad al contado y el resto al plazo, ó plazos que se acordaren, sobre la base de deber exceder de las dos terceras partes de su tasacion, por término de quince dias contados desde la fecha. Para el efecto, é imponerse de sus pormenores y demas necesario, ocúrrase al escritorio de Mr. Parravicini calle La Defensa (antes Reconquista) No. 26, de diez y media á tres de la tarde.

Buenos Aires, Enero 12 de 1849.

Vicente Casares—Jacobo Parravicini—
(Síndicos.)

e12—15s

Aviso al público—En la sastrería de Guillermo Gibson, calle de la Victoria núm. 43, se ha recibido un surtido de brines de ricos gustos, como igualmente casimires de verano, todo á un precio muy acomodado. Tambien hay un surtido de buenos paños y cortes de chaleco de raso de distintos colores. e12 3p.

Aviso—Hay en venta un carro zopanda, el que se dará por un precio acomodado; la persona que lo necesite puede ocurrir para tratar a la calle del Temple, pasado un porton en la misma Plaza de Armas. e12 5p.

Se precisa un sirviente de alguna edad, para cuidar un caballo y barrer patios &a. dando garantias de su conducta ocurra á la calle del Perú núm. 118. e12 3p.

✠

FUNERAL.

Da. Dominga Reyes, madre, D. Miguel Ferreiro, como albacea, y demas deudos de la finada—

Da. ESCOLASTICA GARCIA.
(Que en paz descanse.)

invitan á las personas de su amistad, tengan la bondad de acompañarles al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de San Miguel el Miercoles 17 del corriente, á las 9½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente gratos. e12 2p.

Se necesita una cocinera en la calle de Balcarce núm. 46. Se preferirá una vasca. e12 10p.

Aviso al público—En la mañana del Jueves 11 de Enero, se ha salido ó han robado de la Panadería de Marzano, un caballo colorado mala cara, petiso, tiene tres patas blancas y una mano negra, está pelado sobre un ojo. El que lo entregue ó diere razon de él, en dicha casa será gratificado. e12 4p

---

Aviso—Se desea comprar dos caballos de sobre-paso. Quien los quiera vender, ocurra á la calle de Cuyo, núm. 130, á la tarde. e12 5p.

Conchavado—Se necesita una que quiera salir al campo para lavar y cocinar á dos personas. La que se interese pase al corralon del Sr. Casares frente á la casa del Sr. Ministro Arana. e12 3p

---

Aviso—Se necesita un mozo para el despacho de un almacen al menudeo, que esté versado en el despacho, si es extrangero se preferirá, advirtiendo que sin tener quien garantice su conducta será escusado se presente. Tambien se vende un mostrador chico: calle de las Piedras núm. 235. e12 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate, en los dias 15, 16 y 17 del corriente, de una casa perteneciente á D. Miguel Reinós, situada en el camino "General Quiroga", inmediata á la Plaza del Pueblo de San José de Flores, edificada en terreno compuesto de 17½ varas de frente al Sud y 75 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de **17,000** ps. moneda corriente; lo cual se hace á pedimento del mismo propietario—Buenos Aires, Enero 10 de 1849

e12—5p *Cabral.*

La tarde del dia 10 del corriente, se ha perdido un alfiler de oro liso cincelado en contornos, bajando la barranca de la calle de Charcas, y habiendo andado por el bajo hasta subir la barranca de la calle del Parque. El que lo entregue en la casa calle del Paraguay frente al número 70, ó dé noticia de él será bien gratificado. e12 3p

---

Aviso á los horneros—En un establecimiento de campo á distancia de pocas leguas de esta ciudad, se desea contratar con unos horneros para concluir la obra de fabricar cierta cantidad de ladrillos. Cualquiera que sea inteligente en esta clase de trabajo, puede imponerse de las condiciones y tratar con el interesado, ocurriendo á la casa No. 69 calle la Defensa, ó tambien por la mañana hasta las 9 á la calle San Martin No. 125. e12 10p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un hermoso caballo saino negro muy manso y de buen andar; el que se interese ocurra á la calle de la Federacion núm. 71½. e12 3p

---

Se vende la casa quinta de la finada Da. Manuela Martinez de Laguna, sita en el hueco de Laguna cuartel 36. El que se interese en comprarla se verá con su albacea D. Agustin Hernandez, calle San José núm. 57. e12—5p

---

Dependiente.—Para una tienda de ropa hecha se necesita uno. El que se quiera acomodar trayendo buenos informes ocurra á la calle de la Piedad número 55. e12 3p

---

Se vende ó se cambia por frutos del pais, una estancia situada en Entre-Rios, cerca de la frontera de la Provincia de Corrientes, con mas de tres leguas, sobre el Mocoretá. El que se interese en su compra, ocurra á la calle Belgrano No. 135. e12—7p

---

Quinta—Se propone una de regular tamaño, á corta distancia de esta ciudad, á dos personas solas, marido y muger, con habitaciones bastantes, sin mas obligacion que cuidarla bien. Ocúrrase al núm. 69 calle de la Victoria. e11 3p.

Rapé de la Princesa—En la libreria calle Sta. Clara num. 31, se acaba de recibir una partida, y se vende á 16 ps. la libra y 12 rls. la onza; advirtiendo que es muy fresco y de superior calidad. e11 3p.

Aviso—Se necesita un jóven de 12 á 15 años, para el despacho de un almacen; es escusado se presente, si no tiene quien responda de su conducta. En la calle La Defensa núm. 95. e11-3p

---

Aviso—Se alquilan unas piezas en la calle de Maypú núm. 153. e11-3p

---

Aviso—Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Santa Clara núm. 92; es escusado se presente, sino trae recomendaciones de su comportacion. e11-5p

---

¡VIVA LA FEDERACION

Tienda de calzado, se vende todo el contenido, compuesto de un elegante surtido de calzado extrangero y del pais, de todas clases y obra fina, los armazones, mostrador y vidrieras &a. Las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á hacer sus propuestas á la expresada tienda, Plaza de la Victoria, Recoba Nueva núm. 50, donde existe su detalle. e11-15s

---

En el almacen de pianos calle de Representantes núm. 91, frente á la vacuna, se ha recibido un completo y rico surtido de pianos, guitarras españolas, cuerdas romanas, y tambien muy buenas para pianos; los precios son los mas cómodos posibles. e11—5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas, tendrá lugar, desde el dia 15 hasta el 22 del corriente mes, de 11 á 1 de la mañana, en la oficina del establecimiento. El encargado de dicha amortizacion, es el Sr. Presidente D. Juan Alsina—Buenos Aires, Enero 11 de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.—Se alquilan, en la calle de Tacuarí núm. 101, dos piezas altas á hombres solos. El que se interese por ellas ocurra á la misma casa. e11—3p

---

Aviso al Comercio—Se alquila una barraca que está al lado de la denominada del Diezmo, conocida por de José Portuguez; las personas que se interesen por dicha barraca, pueden ocurrir á la calle de la Federacion núm. 303. e11 5p.

Lorenzo Bozzo, perdió una cartera sin dinero alguno; el que la haya encontrado y la entregue en la calle La Merced núm. 139 recibirá una gratificacion. e11 5p.

Cocinera—Se necesita una de buenas aptitudes, y se preferirá si es vasca. En la calle La Defensa núm. 77, frente al paredon de San Francisco, encontrarán con quien tratar. e11 5p

---

Se vende un carruage de 4 ruedas, hecho en Norte-América, de gusto y conveniente para el uso del pais; tiene doble juego de arneses, lanza y varas para usarlo con uno ó dos caballos, segun convenga al dueño. Ocúrrase calle Belgrano No. 12. e11—3p

---

Para Córdoba—Se halla lista para marchar la acreditada tropa de carretas de D. Eusebio Frontesca, la que admite carga y pasageros; los Sres. que gusten fletar, ocurran á la calle de Suipacha núm. 55. e11 2p

---

Se alquilan en una quinta cerca del pueblo, tres ó mas piezas segun el convenio, con vista al Rio y obsion al recreo de la quinta, pesebre y cochera, si fuere necesario; el que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 51½. e11 12p.

Aviso á los quinteros—Se dá en arrendamiento con contrata una quinta de una cuadra en cuadro, cercada de pared con algunas piezas, palomar y toda clase de frutas y flores, ocúrrase á la calle del Perú núm. 51½. e11 12p.

Se venden plantas de camelias en la calle San Martin núm. 144. e11 3p.

AVISO—Se necesita una casa para familia y negocio que tenga todas las comodidades precisas, y que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, prefiriendo que su localidad fuese en las inmediaciones del Teatro Argentino: ocurrase á la calle "Santo Domingo" (antes Venezuela) núm. 83. e11 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un hermoso terreno de diez y ocho cuadras á distancia de una y media legua de la ciudad, al otro lado del arroyo de Maldonado, frente á la Chacarita de los Colegiales, en la direccion de la calle del Temple, con todos los útiles necesarios, en cuyo terreno se halla construido un rancho de quincha y pozo de balde. Tiene sembrado de maiz diez cuadras en una localidad pintoresca por su altura que domina la ciudad, y cuyo terreno virgen hasta hoy promete al que lo quiera veneficiar grandes ventajas. Los que se interesen en dicho terreno, pueden ocurrir para tratar á Don Lucas Romero en el bajo de los hornos, calle del Temple. e11 6p.

Ama de leche—Se precisa una, sin hijo y que dé buenos informes de su conducta, en la calle "San Martin" núm. 16. e11 3p.

Aviso á los vascos—Hay en venta una partida de alpargatas que se venderán á un precio módico; ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. e11 3p.

Se vende un armazon y mostrador en la esquina de Cañas; la madera es toda nueva. e11 3p

---

Se ruega al Sr. D. José Antonio Barbosa, ó á Da. María Barbosa de Vidal, se digne indicar su morada, ó pasar por la Fonda de las Naciones, donde encontrará una persona que desea comunicarle un asunto de su interés. e10-3p

---

Atencion al Gran Baratillo.

En la tienda de las cuatro puertas y cuatro estrellas de José Gándara y Ca., calle de la Victoria No. 162. Se ha habierto un baratillo permanente, advirtiendo que el grande y variado surtido que hay en ella, se venderán un veinte por ciento menos que en otra parte, y por ser demasiado largo el detalle de los artículos, se pone á continuacion una pequeña parte de ella—

Lienzo riquísimo fino de vara y cuarta	á 2 ps.	vara
Id de id tabla	á 18 rles.	"
Bramante de lo mejor	á 20 rles.	"
Cambray muy riquísimo	á 3 ps.	"
Coti americano superior	á 20 rles.	"
Bombasí americano rico de mucha felpa y blanco	á 3 ps.	"
Cortes anchos á bastones y cuadros de la mejor clase	á 30 "	corte
Cambray y lindos gustos	á 25 "	"
Corbatines muy originales de todos colores	á 60 "	"
Id de franceses de lo mejor que hay en el pais	á 110 "	
Platilla ó rouan rico	á 20 rles.	vara.
Pañuelos de cambray y de hilo muy finos de la última guarda	20 "	uno
Id de cambray de yerbas blancos	á 2 ps.	"
Camisetas de punto ricas	á 10 "	
Chaquetas de casimir de verano	á 110 y 120 ps.	
Cortes de vestido de sarga de seda de todos colores	á 150 ps.	
Medias de hilo de señora ricas	á 3, 4 y 5 ps	par
Id de hombre cortas finas	á 2 y 2½	"
Id crudas de hombre	á 5 ps.	
Id inglesas muy ricas		
Cortes de chaleco coton bordados	á 50 ps.	
Casimir merino ponzó, la vara doble,	á 45 "	
Rasos punzó franceses para chaleco rico	á 50 y 90 "	corte
Brin plomo de hilo para pantalones	4 y 4½ ps.	vara
Id de á cuadros de todos colores	á 8 ps.	vara
Rodeteros de terciopelo bordados	á 100 ps.	
Guantes de cabritilla franceses	á 20 ps.	par
Alemanisco de hilo de dos varas de ancho	á 14 ps.	
Servilletas de hilo	á 3 "	
Casimires ricas muy dobles	á 90 "	
Corsees franceses de todas clases	á 50 "	
Zarazas finas de color firmes		
Piezas de irlanda de hilo rica clase para camisas	á 110 ps.	
Pañuelos de la India legítimos	á 20 "	uno
Damasco de 2 y tres cuartas varas de ancho, punzó y blanco	á 20 "	vara
Camisetas de franela riquísimas para Sres.		
Camisas blancas de delanteras y cuellos de hilo	á 50 "	una
Castores de algodon	á 4 "	vara
Chales de gasa de seda para niñas	á 10 "	"
Pañuelos ricos de agua	á 50 "	"
Piezas de bramante fino de 11 varas	á 25 "	"
Lienzo de superior calidad	á 14 reales	vara
Gorras de paja bordadas para señora, riquísimas	á 140 ps.	una
Id de diferentes clases para niñas	á 100 y 120 ps.	
Crea de hilo rica	á 4 ps.	
Chales de gró riquísimos	á 130 ps.	
Id de gró muy lindos	á 30 "	
Pequin gró ancho de Málaga	á 32 "	
Alpacas de seda para ropa de hombre	á 10 "	
Tarlatan á bastones muy lindos	á 40 y 50 "	
Corbatas de seda	á 30 "	
Ule de colores de una y tres cuartas varas de ancho	á 8 "	
Cortes de chaleco merino ponzó frances	á 25 "	
Brin blanco de hilo muy rico	á 7, 8 y 9 ps	
Cintas de colores	á 3 ps.	
Estopillas de hilo riquísimas, la pieza,	á 50 "	
Pañuelos de colores	á 12 rles.	
Rasos de todos colores	á 25 ps.	
Pañuelos de espumilla de rebozo de todos colores, y para fatos de colores	á 22 rles.	
Alemanisco frances	á 5 ps	vara
Id doble muy rico	á 9 y 10 ps	
Terciopelo de todos colores	á 65 "	"
Paño negro rico y ancho	á 11 "	"

Y dos porcion de artículos que por su extension se omite el detallarlos. e9—6p

---

Aviso al público—En la calle de la Esmeralda núm. 228, al lado del puente, hay en venta una partida de tejas y puertas de todos tamaños, como tambien una puerta de calle grande usada, y una partida de tirantillos y tirantes de urunday. El que se interese, puede ocurrir á dicha casa, que se venderá á precios muy equitativos. e11 6p

---

Se alquilan unas hermosas piezas para negocio, en la calle del Buen Orden núm. 45, y una pieza adentro para hombres solos. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e11 3p

---

Cocinero.—Se precisa uno para una quinta en los suburbios de la ciudad, que sea soltero; se preferirá un italiano de edad. Ocúrrase á la calle del Parque núm. 75, de dos á tres de la tarde. e11—3p

---

Se vende la sastrería de la calle de Chacabuco núm. 57½ con armazon y derecho á la llave. Tambien se avisa á las personas que tengan compuesturas, que ocurran por ellas en el término de un mes, y sino serán vendidas en beneficio del establecimiento. e11 3p.

Interesante—Se desea comprar una cocina económica y una galera liviana en buen estado. El que tenga una, ó ambas cosas y desee venderlas, puede ocurrir á la calle Belgrano núm. 99. e11—10p

---

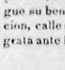
Se vende, en el centro de esta ciudad, una casa sita en la calle Santo Domingo al lado del núm. 120: en la misma darán razon. e11—3p

---

En la calle de Representantes núm. 251, se venden crisoles de varias hechuras y tamaños, y varias prensas, entre ellas dos para chapas. El que se interese encontrará con quien tratar en la misma casa. e11 2p.

Se vende un terreno zanjeado, con ranchos y demas que contiene; situado en el paraje denominado la Punta Chica, partido de San Fernando; compuesto de cien varas de frente y doscientas cuarenta y ocho de fondo, lindero con D. Juan Agustin Arena. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Representantes número 222, de ocho y media á nueve y media por la mañana, y de tres á cuatro de la tarde, que encontrará con quien tratar. e10—5p

---

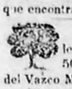
En la Chacra de los Tapiales, se halla en venta una carreta y como 50 bueyes superiores de la Testamentaría del Vazco Manuel Yrigoyen. Los que se interesen por ellos, pueden ocurrir á dicha chacra, en el término de ocho dias. e10—8p

---

Harina para transbordo. 2400 barricas de harina fresca y de superior calidad, á bordo de la barca americana "Ruth" que acaba de llegar á este puerto, con procedencia de Baltimore; se ofrece en venta en partidas al gusto de los compradores, y á precios equitativos. Ocurran á la calle "La Defensa" núm. 69, casa de Zimmermann Frazier y Ca. e9—15s

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que hace 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 329, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del cargamento del Bergantin español "Cronómetro", procedente de Barcelona y Málaga; en la casa de comercio de los Sres. Freyer y hermanos, calle Santa Rosa núm. 159.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos fijos que se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

100 pipas vino carlon superior añejo de 3 años, 20 id aguardiente de 35 grados, 40 medios idem de idem idem, 8 cuartas idem de idem idem, 100 sacos almendra mollar, 10 id avellanas, 40 idem alpiste, 4 balas papel blanco para cigarrillos, 10 cajones idem idem para idem, 60 balas idem de estraza catalan, 40 cuarterolas aceite, 300 botijuelas idem, 30 cuarterolas vino dulce y seco

POR EL MISMO.

En el muelle de la Boca.

El Lunes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará en la mejor postura la Zumaca N. "Primoroso", de porte de 2,000 quintales, completamente aparejado y lista para navegar con un inventario muy completo, el cual se podrá ver con anticipacion al dia del remate, ocurriendo a casa del rematador, calle de Belgrano núm. 45.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle del Perú, esquina con la de Cuyo.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Azucar de pilon y remolacha, id en blanca y terciada del Brasil, botellones, botellas y copas de cristal, pasa sultana francesa, aceite frances embotellado, vino de Burdeos añejo en cajones, idem de champagne idem en idem, idem Frontinan en idem idem, idem de S. Cleur, y de Lisboa y madera 600 tarros mostaza francesa fresca, sardinas en aceite anchoas en frascos, encurtidos franceses, alquitran norte americano en cajones, cerveza blanca y negra superior, fideos americanos, anis en grano, naipes franceses y españoles, sal fina y gruesa, escobas sin ricinas, té perla y negro, yerba paraguay, higos, nueces, almendras, cascos de vino Burdeos, Cette y Carlon, anis, coñac, ginebra, 1 alambique para Boticarios y demas útiles &a &a

---

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle "La Defensa" núm. 14.

Artículos de almacen.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes renglones:

50 petacones tabaco negro grueso de Villa Rica, 50 tercios yerba paraguay de 1ª calidad, 60 sobornales yerba paranagua, 300 id. de harina del pais, 8 pipas carlon superior, vino carlon fósforos, cinchas en damajuanas, cuña idem, tabaco en rollos del Brasil, etc. tres docenas de hojas y otros artículos relativos, que se manifestarán en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA.

Canastos de loza.

En la casa de comercio de los Sres. D. Diego Calvo é hijos, calle de Belgrano núm. 99

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes segun los surtidos.

40 canastos de loza surtida, que estan desembarcando de la B. dinamarquesa "Concor".

Avisos.

Aviso—Se necesita una mucama y un portero, en la calle Belgrano núm. 99. e11—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, bajo los pórticos de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate de la casa sita en las calles Santa Rosa y Chile, formando esquina, de la propiedad de Da. Bárbara Aguilar; cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Leste y 17½ de fondo, tasada en 28,000 pesos. Esta venta se hace á pedimento de la misma propietaria; y la persona que se interese en su compra puede imponerse de sus pormenores en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Enero 10 de 1848.
MOGROVEJO.
e10—6p

Interesante—Se vende el establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la calle "La Defensa" núm. 257, esquina á la calle de la Independencia: como tambien el boliche de panadería que hay en la misma casa: para tratar, ocurran al dueño de la confitería de enfrente donde están las llaves. e10 6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Filosofia de Larroque—Esta interesante obra adoptada en los establecimientos de esta ciudad, se encuentra de venta en la librería de Ortiz, calle "Sta. Clara" núm. 51. e10 3p.

Se vende un caballo saino negro manso, propio para señora, muy brioso para andar; el que se interese véase con su dueño en la calle de la Federacion núm. 252, de la Plaza de Lorea 3½ cuadras para el centro. e10 3p.

El Correo de Ultramar.

Se venden en 12 pesos fuertes, cada una de tres colecciones completas del Correo de Ultramar, correspondientes á los años de 1845, 46 47 y 48: ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde. e9—8s.

Gran baratillo en la tienda de Columnas, calle de la Victoria núm. 158½.

Gergones para alfombrados de nuevo gusto á 14 ps. vara, rasos de la India anchos de varios y lindos colores 25 ps. vara, cambrais giutados para vestidos bonitos gustos 20 y 25 ps. corte, zarazas de buena calidad y buen gusto a 15 ps. corte, pequi negro buena calidad y buen gusto a 12 y 14 ps. vara, paño merino negro superior fino y de cuatros para pantalones de último gusto a 55 ps. vara, pañuelos blancos de la India de seda floreados de gusto á 13 ps., esteras de la India muy finas de todos anchos con gran rebaja en los precios, cortes anchos para vestidos de mucho gusto muy finos á 30 ps. corte, pañuelos de cambray de hilo de manos blancos finos a 4, 5 y 6 ps., pañuelos de Florencia de seda de rebozo á 65 ps., medias crudas cortas finas a 2 y 3 ps. par, pequi de Malaga de una y cuarta vara de ancho a 21 ps. vara, pañuelos de la India de seda de manos de mucho gusto, tul blanco liso muy fino a 5½ ps. vara, cuanes de hilo para sábanas de una y cuarta, dos, y dos y media varas de ancho á 8, 13 y 20 ps. vara, bretañas francesas puro hilo a 20 pesos pieza, holandas de hilo finísimas piezas de 18 varas 200 pesos, pañuelos de pequi de seda colores claros de rebozo lindos gustos a 25 ps. escoceses de seda para vestidos de gusto á 15 ps. vara y 180 ps. corte, gró de colores lisos y labrados de mucho gusto para vestidos a 320 y 350 ps. corte, chales de gasilla para niñas a 35 ps. pañuelos de gró y de raso cercos de mucho gusto á 120, 130, 150 200 y 300 pesos, brines plomo de puro hilo á 4 y 5 ps. vara, cortes de casimir frances de cuadros y bastones de mucho gusto 70 ps. casimir punzó y blanco fino á 45 ps. vara, sayal de pura lana, pañuelos tarelade pura lana con flor de seda de rebozo a 60 ps. lienzo fino ancho 12 rls. y 2 ps. vara, cotin de hilo doble ancho a 13 ps. vara, pañuelos negros de la India con fleco 10 pesos, hilo de carretel blanco y de color surtido a 20 y 22 rls. docena, abanicos de la India finos á 12 ps., medias crudas de hombre muy finas, a 5 ps. par, pañuelos de cambray blancos bordados con puntilla a 5 ps., medias de señora blancas muy finas á 5 ps. par, quitasoles de seda finos de gusto a 100 130 ps., y paraguas de seda finos con guarda a 75 ps., brines de cuadros de puro hilo color mahon y otros colores de última moda a 75 ps. corte, gambron para ropa de niños, 3½ ps. vara, cotin listado azul y punzó á 20 rls. y 3 ps. vara, medias de niño cortas muy finas a 20 rls. y 3 ps. par, brines blancos de puro hilo finos para pantalones a 5 y 6 ps. vara, cerda de hilo fina a 1½ pesos vara, linó de forro a 2 ps. vara, suspensores de buena calidad á 12 rls. par, toallas de puro hilo finas a 9 ps., pañuelos de punto negros a 20 ps., chales de gró de gusto a 120 ps. pañuelos de muselina del cuello bordados blancos á 20 rls. y 3 ps. casimires oscuros muy dobles a 12 ps. vara, casineta de lana fina a 5 ps. vara, paño azul y de colores á 50 ps. vara, zarazas de colcha de gusto muy finas, paño merino punzó para chalecos de lo mejor a 20 ps. corte, pañuelos de tibet finos a 50 ps., panas de colores á 8 ps. vara, terciopelo punzó, violeta y negro 50 ps. vara, raso punzó para chalecos superior, sarga de Malaga á 24 ps. vara, cambray de yerbas muy finos a 5 ps. vara, flecos de calzoncillos a 6 rls. vara, pañuelos de rebozo de muselina de lana á 25 y 30 ps. casimires de algodon muy doble a 5 y 6 ps. vara, cocos de forro finos de todos colores a 22 rls. vara, raso negro doble 25 ps. vara, pañuelos de rebozo de muselina bordados á 40 ps. paño punzó superior á 60 ps. vara, pañuelos de espumilla lisos y bordados a 80 y 130 ps., camisas de percal blanco fino y de zaraza á 11 y 14 ps., remolgues para gorras de señora á 15 ps. vara, merino frances de colores finos a 24 ps. vara, zarazas negras muy finas de gusto a 28 ps. corte, cantones para pantalones muy buena calidad á 3½ ps. vara, trué plomo de puro hilo muy fino a 4 ps. vara, manteles de hilo grandes a 30 ps. alemanesco para manteles de dos varas de ancho a 13 ps. vara, id. de toallas á 6 ps. vara, carpetas adamascadas punzoes á 16 ps., prunelas labradas negros y de colores á 10 ps. vara, gorritas con viseras, de género á 5 ps.; lienzo asargado amoricano á 18 rls. vara coleta y platilla de forro á 18 rls. vara, pañuelos del cuello de espumilla bordados a 30 ps. cotonia de colores para chalecos a 3 ps. vara, chales de linó y tul bordados á 25 ps., velos negros para la cabeza bordados de imitacion de chapa á 60 y 100 ps., gorras de paño fino con viseras á 20 y 25 ps., cortes de chalecos de coton blanco con guarda á 10 ps., mantillas de chapa y media chapa, tapafundas bordadas de cambray de hilo, guarniciones de media chapa, blondas de chapa y de seda, rasos floreados para vestidos, pañuelos de hernani bordados, alepines con seda para vestidos, pañuelos de cambray de hilo bordados, id. de punto bordados de seda de rebozo, suspensores elásticos de seda finos, cortes de chaleco de seda y muchos articulos mas, todos a precios muy bajos. e5—7p.

Interesante á las personas con relaciones en la campaña—Se vende un almacen situado á media cuadra de una de las Plazas principales de entradas de frutos de la campaña, es un parage á propósito para personas relacionadas con la campaña. Su dueño lo vende por tener otro negocio, que le priva enteramente atenderlo como es debido; su alquiler es módico. La persona que se interese en su compra, ocurra á la oficina de este *Diario*, que darán razon. e9—5p

Aviso—En la calle del Temple núm. 96, se dán diez y seis mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca libre de todo gravamen, allí mismo encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. e9 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso—Se vende una finca entre las calles de Méjico y San José, formando esquina; tiene 6 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, con 17½ varas de frente y 33 de fondo: tiene un hermoso parral de uva moscatel blanca y negra, de piña y negra, 3 higueras de brevas de España grandes, 3 medianas, y peros frutales. Dicha casa sirve para negocio, por tener mostrador y armazon, y á mas para vivir familia por su comodidad. La persona que se interese, ocurra á la calle de San José No. 172. e10-15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio de San Martin.

Habiendo terminado las vacaciones el 8 del presente Enero, el Director que suscribe avisa á los Sres. padres de familia y al público, que se han abierto nuevamente las aulas, y que, ademas de los ramos de enseñanza antes mencionados, se establecerá dentro de pocos dias un nuevo curso de Latinidad, y tambien el ramo de teneduria de libros.
Buenos Aires, Enero 10 de 1849.
e10 6s. *Carlos Ciarmont*

En la calle de la Victoria No. 236 hay en venta 6 puertas de cedro de Tucuman, marcos de lapacho. e9 6p

Se necesita una cocinera, calle de Federacion No. 211, en los altos. e9 3p

Conchavada—Se necesita una en la calle "Monserrat" frente al núm. 330, de las cuatro esquinas de la Iglesia, media cuadra para el campo; á la persona que se interese se le harán propuestas muy ventajosas, siendo escusado si no lleva informes de su conducta. e10 5p.

Dependiente.—Se necesita uno para tienda en un pueblito de campaña cerca de la ciudad, que sea de 16 á 18 años de edad; presentando garantías de su conducta puede ocurrir á la calle del Perú número 132. e10—4p

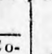

Se vende una casa en la calle de Maypú núm 261, con 6 piezas, huerta y demas oficinas, propia para entrar á habitarla. La persona que se interese, ocurra al encargado, calle de Balcarce núm. 129. e10 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece un tapicero y colchonero al Público, á precios sumamente equitativos; hace colgaduras, compone y viste sofaes, cose alfombras y esteras, colchones de todas clases; trabaja en casas particulares y en su casa. Las personas que lo necesiten, ocurran á la calle de Federacion núm. 178½. e10-6p

Aviso interesante—Se vende una casa en la calle de Chile núm. 329, con almacen de comestibles ó sin él, la casa tiene fondo completo, con árboles frutales de muchas clases, con 5 piezas hermosas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, 8¾ varas de frente, casa nueva de azotea, lo mas aparente para negocio y familia. Su dueño vive en la misma casa y la vende por ausentarse al campo; de la panadería de Barabin, para el rio media cuadra. e10-5p

Sastrería y ropería de la Estrella,
Calle la Federacion No. 285.

Con este nombre se ha abierto una tienda en la que se corta y hace ropa para niño y hombre, á la moda y gusto de los marchantes; estando á cargo de un maestro de conocida capacidad é inteligencia, se ofrece y asegura el mejor servicio. Tambien hay para vender un surtido de ropa hecha á precios arreglados—

Pantó de princeta	$150
Chaquetas de idem	50
Dichas de brin	50
Pantalones de gambrona	18
Dichos de brin	25
Chalecos de seda	60
Dichos de merino	50

e10 3p

Se vende ó se alquila en el pueblo de Quilmes, una casita con paredes de material y techo de paja, teniendo tres piezas habitables y cocina, todo nuevo. Tiene buen pozo de balde, terreno bien cercado y con una variedad de plantas bien cuidadas y arregladas. El que la necesite ocurra al almacen de Roberto Barbour, en el mercado, ó al escribano del juzgado de Quilmes. e9—5p

Al que convenga.—Se desea alquilar una quinta, tambien se conforman con una, dos ó tres piezas, no distando mas de una ó una y media legua de la ciudad. El interesado vive en la calle "La Merced" núms. 110 y 112. e9—8p

Tenedor de libros—Hay una persona que tiene desocupadas algunas horas durante el dia y podría encargarse para llevar los libros en alguna casa de negocio; la persona que se interese ocurra á la calle de Méjico núm. 64 de las 12 á las 3 de la tarde. e9 5p

Mucama y cocinera—Se necesitan dos para una corta familia; las personas que se consideren capaces y que puedan dar garantías de su conducta ocurran á la calle "La Reconquista" pasado el núm. 15; casa de altos. e9 5p

De conveniencia—Se necesitan 6 peones para lavar y enfardelar lana, en un destino de campaña que tendrán la mejor comodidad para estos trabajos. Ocurran para tratar á la calle "Sta. Clara" núm. 109. e9 5p.

Galleta para transbordo — Abordo de la Barca americana "Ruth", que acaba de llegar á este puerto, procedente de Baltimore, hay una partida de 100 barricas, parte de ella fina, para la Cámara. Los capitanes de buques que gusten proveerse para sus viages, pueden ocurrir á los consignatarios.
Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle La Defensa num. 69
e6-15s

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad número 161. e8 15p

SE VENDE EL NEGOCIO DE PULPERIA, que existe en una casa de posta, de poco principal y un surtido general, está á 4½ leguas de la ciudad, su local es el mejor para negocio; el dueño la vende por no poderla atender. Para tratar ocurran á la calle de Lorea, núm. 140. e9 6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

200 $ de gratificacion — Se ha perdido un prendedor de oro, formando una roseta en el centro de brillantes y con dos palmas en el pie y con cadenita con alfiler. La persona que lo entregue en la calle de Representantes núm. 151, al lado de la casa del Sr. Ministro Arana, recibirá dicha gratificacion. e8-6p

Aviso—La Fragata francesa "Leon" su capitan E. Bonnet, estando próxima á salir para Burdeos, se suplica á las personas que han tomado pasage á su bordo, se apersonen sin pérdida de tiempo á satisfacer el importe de su pasage á la casa de su consignatario D. Thomas Rousse, calle "La Merced" núm. 97½. e8-8p.

Pérdida— El 5 del presente á la noche, se ha perdido la cantidad de 1,300 pesos moneda corriente, y una letra valor de 3,480 pesos, girada á la órden y aceptada por D. Gregorio Casati, al que entregue dicha letra se le dará una buena gratificacion en la calle del Perú núm. 102 siendo escusado presentarse á su vencimiento por estár prevenido el aceptante y no ser de valor alguno. e8 6p.

Ojo al aviso interesante — Recien llega de Europa, una hermosísima y muy variada coleccion de cuadros pintados al oleo, por los mejores autores Italianos, Españoles y Flamencos. Dicha coleccion compónese de pinturas sobre lienzo, madera y cobre y son sujetos sagrados, marinas, paysages, flores, frutos, batallas &a. Ademas, unos cuantos Cristos de marfil lindísimos con cruz de carey. Paverlos y tratar de la compra, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 197, que desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde, encontrará con quien tratar. e8-15p

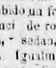

AVISO.

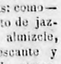

En la Botica Alemana, calle "San Martin" No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido un fresco y rico surtido de Drogas: como—esencia de rosa, limon, bergamota, estracto de jazmin, sedan, violeta, hedyosmia, mil-flor, almizcle, &a. Igualmente, sodas gasceosas, refrescante y purgante, limonada, naranjada, orchata de almendra y para sandía; todos de la mejor clase y precios muy acomodados: un surtido rico de perfumería.

N. B. CLOROFORME—El mas fuerte y puro, se ha recibido de Europa.

Las Recetas de los SS. Médicos, serán despachadas con todo esmero y proligidad, por dia y noche.

AVISO—

A LOS LICORISTAS, CONFITEROS Y FABRICANTES DE ZINGIERBIER.

En la Botica Alemana, calle "San Martin" No. 30 frente á la Catedral, se tiene en venta—esencia de rosa, bergamota, limon, menta, áxido tartárico, idem cítrico, carbonato amoniaco, raiz zigiberis de la blanca y mas fuerte clase, agua de azahar aceite de vitriolo, agua fuerte, potasa, esencia coronada legítima de Alemania, y muchos otros artículos de este ramo. d30-14p

En la imprenta del Diario, se venden las obras siguientes: el Monte-Cristo con láminas finas, el Judio Errante sin láminas, el Caballero de Casa-Roja, el Ascanio, y algunas otras novelas de poco precio. n9—7p

INTERESANTE A TODOS.

Sastreria y Roperia nueva,
Calle "La Merced" No. 62.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$350	hasta	$380
Levitas de idem idem idem idem	300	idem	380
Idem de merino frances	180	idem	280
Idem de idem regular	140	idem	200
Idem de lustrina	120	idem	150
Idem de brin	50	idem	60
Polacas de merino frances	200	idem	280
Idem de idem para niño	120	idem	180
Chaquetas de paño	150	idem	180
Idem de merino frances	100	idem	150
Idem de lustrina	40	idem	60
Idem de brin	20	idem	30
Idem de paño como para niños	80	idem	100
Chalecos de terciopelo punzó labrado	100	idem	120
Idem de cachimir de mucho gusto	50	idem	80
Idem de raso negro muy fino	50	idem	70
Idem de estambre de gusto	20	idem	40
Idem de cotonia fina	20	idem	40
Pantalones de casimir frances	130	idem	165
Idem de idem aleman	80	idem	120
Idem de idem ingles	50	idem	70
Idem de paño negro	120	idem	190
Idem de gambron	30	idem	40
Idem de brin	25	idem	40
Idem de canton	25	idem	30
Chaquetas de paño piloto	100	idem	180
Chaquetones de idem idem	50	idem	100
Pantalones de idem idem	50	idem	80
Sombreros de lo mas rico y de la última moda	65	idem	75

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños franceses é ingleses, casimires de idem idem, gambronis, brines, pieles, merino punzó y negro, astracanes, cachemires de muchos gustos como para chaleco, terciopelo punzó labrado y negro de rica calidad como para chalecos, corbatas de raso y de seda, idem de muselina, idem de algodon, corbatines de raso y de terciopelo, pañuelos de seda, idem de cambray y de hilo de manos, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de para lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños—á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos charolados, botines de niño, chinelas de tafilete, botines de castor, idem de prunela, idem de brin, y varios otros articulos que se venden á precios sumamente baratos. e4

Aviso—La Dentadura—

El Dr. Tenker, Cirujano Dentista, sigue practicando en su Profesion como antes, en los altos calle Santa Clara (ántes Potosí) No. 81. Las horas en que él practica, son—de 9 de la mañana, y de tarde hasta las 6. Sus precios son muy equitativos. d13-30p

Aviso interesante.—Un tenedor de libros que tiene desocupadas algunas horas, se ofrece al comercio para llevar los libros; como tambien á los que quisieren tomar lecciones en teneduría de libros, la que se compromete enseñar por un método sencillo y á la vez muy exacto. Una esquela dirigida á N. N. en esta imprenta con el número y la calle del interesado será atendida. d27—14p

Almacen de menudeo.—Se vende uno en la calle de Maipú número 186, esquina á la de Tucuman, la casa es de grande comodidad hasta para familia si se quiere y el alquiler muy moderado. En dicha casa hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. d28—16s

Dinero á réditos—Se dan diez y ocho mil pesos, sobre hipoteca libre de todo censo, en la calle de Talcahuano núm. 42 darán razon. e8 5p.

Aviso.—Se vende la zapatería calle de la Victoria número 178, con todos sus útiles para seguir este ramo; tambien se vende solo el armazon, mostrador &a. Advirtiendo que el cuarto es aparente para cualquier negocio por su localidad. e8 10p

Aviso á los trabajadores y jornaleros—Se necesitan para una fábrica de vapor en la campaña, peones despostadores, para la playa y estaqueadero, como tambien un hombre inteligente en la clarificacion de la grasa, los que quieran ocuparse ocurran á la calle Sta. Clara núm. 135, que encontrarán con quien tratar. d29-15s

En la Imprenta Argentina se venden mas barato que en ninguna parte, falsas y tablas, como igualmente libros para la primera educacion. n14—

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir a la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

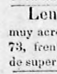

Se vende una casa en San Fernando, con buenos árboles frutales y bastante comodidad, y un terreno en la Punta Chica; el que se interese, ocurra á la calle del Perú núm. 120. e4—7p

Lenguas frescas saladas—En el muy acreditado almacen calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se venden de superior calidad á 10 ps. docena. e4—8p.

Al Público—Sastrería.

Mayer y M. Crabos tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" (antes Cangallo) núm. 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que estarán servidos á su entera satisfaccion; al efecto tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. Crabos encargado del manejo y direccion de la sastrería, pues se han propuesto á ganar poco y tener muchos marchantes. d14-30p.

Aviso al comercio—

EL abajo firmado, habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico, que desde el dia 1.° del año presente, no regirá mas firma, que la suya en asuntos comerciales, habiendo cesado el poder que habia conferido á D. Martin Amespil, de firmar en nombre de la Sociedad de Santiago Klappemback y Ca. Buenos Aires, 2 de Enero de 1849.
e5-8s *S. Klappemback.*

AVISO AL COMERCIO—

EL negocio hasta ahora dirigido en esta plaza, bajo la firma de Carlos F. Getting, se continuará en adelante, aquí, desde el primero de Enero próximo, bajo la razon de Getting Miller y Ca. y en Londres, bajo la de Miller Getting y Ca.—Buenos Aires, 6 de Diciembre 1848. d14-30p

Galería de Retratos al Daguerreotipo, con colores y sin ellos.

En los altos calle de la Victoria No. 63, media cuadra de la calle de Chacabuco para el campo sobre la derecha.

Los Señores Gaskell y Weston, tienen el honor de avisar al respetable Público, que habiendo recibido un brillante surtido de chapas plateadas, materiales y cajas riquísimas, de marroquin labrado y forrados con terciopelo, raso y seda floreado y liso, de ricos gustos; se hallan en estado de sacar retratos iguales en todos respectos á los mejores sacados en Europa, Norte-América, ó cualquier otra parte, y á precios sumamente equitativos, como se verá en el detalle siguiente:

Los SS. que quieran conseguir un fiel retrato de ellos mismos ó de sus amigos, coloridos á la naturaleza, ó sea copia de retrato ó pintura al óleo ó gravado, deben de pasar á examinar los retratos que se hallen de muestra en dicho establecimiento.

Las horas de practicar será de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

PRECIOS REDUCIDOS:—*á saber*—

Retratos con marcos regulares		$ 50
Idem	id. cajas tamaño regular, forrados en seda	80
Idem	id. id. forrados en terciopelo	100
Idem.	id. cajas grandes	130

Ademas, se sacan retratos en marcos dorados y de búfalo, y de imitacion para sala, á diferentes precios. d13-30p

Editor Responsable—LAZARO ALMADA.
IMPRENTA ARGENTINA.